



UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA CON
DETENIDO MESA III

OFICIO NÚMERO: [REDACTED]
ASUNTO: EL QUE INDICA

LICENCIADO [REDACTED]
DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, REGION
NORTE II.
PRESENTE.-

En cumplimiento a sus atentos oficios de fecha Siete y Catorce del mes de Febrero del presente año, recibidos en fecha 16 de Febrero de 2023, mediante el cual remite copias de los oficios número [REDACTED] y [REDACTED] signados por el LICENCIADO [REDACTED] Tercer visitador regional de la comisión de derechos humanos del estado de Coahuila dentro del expediente CDHEC/5/2023/012/Q, mediante el cual SE PROPONE CONCILIACION Y SE SOLICITA INFORME en relación a la queja presentada por el señor [REDACTED] por este medio le informo que dicha persona fue puesta a disposición de esta unidad de investigación en fecha Nueve del mes de Noviembre del año 2022 por los delitos de CONDUCCION DE VEHICULO EN ESTADO DE EBRIEDAD Y AMENAZAS y al cual se le otorgo su libertad de conformidad con el artículo 140 el código nacional de procedimientos penales el día 10 de Noviembre del presente año, cabe hacer mención que dentro del carpeta de investigación se encuentra asegurado el vehículo GMC, línea ENVOY, modelo 2007 en color blanco número de serie [REDACTED] del cual hasta el momento no ha comparecido persona alguna a verificar el estado actual de la carpeta de investigación o a solicitar la devolución de dicho vehículo, mas esta representación social cumpliéndose los requisitos legales no tiene inconveniente en hacer la devolución de dicho vehículo.

Sin otra particularidad, le reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E.-
EN LA CIUDAD DE ACUÑA DEL ESTADO DE COAHUILA
DE ZARAGOZA a 21 de FEBRERO DE 2022
EL AGENTE INVESTIGADOR DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA CON DETENIDO MESA III

LIC. [REDACTED]

A.M.P.
DE LA UNIDAD DE
ATENCION TEMPRANA
CON DETENIDO MESA III
REGION NORTE II

Recibido [REDACTED] 5
Hora 10:40 hrs